



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 1/2010, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 1/2010, seguido a instancia de D.ª Marta Virginia Pecharroman Fuente, contra la Orden de 3 de noviembre de 2009 del Consejero de Sanidad, por la que se desestima el recurso contra la Orden SAN/1658/2009, de 28 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médico de Familia, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos, sito en la C/ Reyes Católicos, s/n (Edif. Nuevos Juzgados).

Valladolid, 19 de mayo de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO